

PROYECTO DE MODIFICACIÓN
DE LOS ESTATUTOS
DEL PARTIDO COMUNISTA FRANCÉS

P R E A M B U L O

Partido de la clase obrera, partido revolucionario, el Partido comunista francés está constituido por la asociación voluntaria de todas y todos aquellos que quieren actuar juntos para mejorar la situación presente de los trabajadores manuales, intelectuales y asegurar el porvenir democrático y socialista de Francia.

La existencia de un gran partido comunista corresponde a una necesidad histórica. Para luchar exitosamente contra los embates diarios del capital y acabar con la explotación del hombre por el hombre, le es vital a la clase obrera disponer de su propia organización política de vanguardia, de un partido revolucionario de masa capaz de ejercer una influencia dirigente en el combate por las reivindicaciones inmediatas y por la edificación de una sociedad nueva. No pudiendo liberarse la clase obrera sin liberar a la sociedad en su conjunto, su partido es a la vez el de todas y todos los que luchan por la justicia y la libertad, la emancipación humana, la liberación de la mujer, la amistad entre los pueblos, el socialismo.

Profundamente nacional, el Partido comunista francés integra de manera crítica, prolongándola y enriqueciéndola, la herencia de las luchas populares que marcaron nuestra historia. Los ideales humanistas, laicos y democráticos proclamados por la Revolución de 1789, los temas utópicos y libertarios, el desarrollo del sindicalismo, las aspiraciones de justicia y solidaridad de los

cristianos, han marcado al movimiento obrero francés. Ha tomado conciencia del marxismo, después de la gran experiencia de la Comuna de París, primer Estado proletario en el mundo. Entonces es cuando se ha formado el Partido socialista de Guesde y de Jaurès, de que es continuador el partido comunista francés.

En 1917, la Revolución de Octubre, de la que iba a nacer la Unión soviética, mostraba a los proletarios del mundo entero la vía de la lucha de clases revolucionaria. En Francia, el Partido socialista había fracasado desde el inicio de la Primera guerra mundial porque carecía de firmeza teórica y se había hundido progresivamente en la colaboración de clase con la burguesía.

En reacción contra la colaboración de clases y el oportunismo es que nace el Partido comunista francés, en 1920, al optar por la vía revolucionaria la mayoría del antiguo Partido socialista. El papel determinante que desempeña en el Frente Popular, su combate heroico, en la Resistencia, por la liberación del país; de manera general, todas las luchas que desde su nacimiento desarrolla contra la política de reacción social y de guerras coloniales del gran capital, por la independencia nacional y la paz, hacen del Partido comunista francés el foco en torno al cual se reúnen las fuerzas más avanzadas de nuestro país.

En su esfuerzo constante de análisis de la realidad social, en su actividad teórica como en su acción, se apoya el Partido comunista francés en el socialismo científico, fundado por Marx y Engels, desarrollado por Lenin y otros dirigentes y teóricos del movimiento obrero. Esta teoría, materialista y dialéctica, se va enriqueciendo constantemente a partir del avance del saber y de la práctica social, de las experiencias de la acción de clase de los trabajadores en Francia y en el mundo, de las enseñanzas positivas y negativas de la edificación del socialismo. En tanto que formación íntimamente ligada a la clase obrera y responsable ante el pueblo y la nación francesa, es que el Partido comunista francés determina libremente su política.

Su finalidad fundamental es el paso de la sociedad capitalista en profunda crisis a una sociedad socialista en conformidad con los rasgos específicos de Francia y con las condiciones de nuestra época. Basado sobre la conquista del poder político por la clase obrera y las demás categorías de trabajadores manuales e intelectuales de la ciudad y del campo, sobre su ejercicio por los mismos trabajadores, sobre la propiedad social de los grandes medios de producción y de intercambio, el socialismo realizará la democracia social, económica, política. Permitirá un nuevo crecimiento que satisfaga las aspiraciones populares al bien-estar y a la cultura, al desarrollo de todas las libertades individuales y colectivas, a la conquista de derechos nuevos, a la autogestión en la empresa y en el municipio, a la autonomía regional, a la participación en los asuntos nacionales. Creará así condiciones sin precedentes para el desarrollo completo de cada individuo. Iniciará el proceso histórico que lleva al comunismo, es decir una sociedad en la que cada uno recibirá según sus necesidades y en la que desaparecerá toda violencia que ~~se ejerce~~ el Estado sobre los hombres.

El camino hacia el socialismo elegido por el Partido Comunista francés es un camino pacífico, democrático, mayoritario, pluralista. Este camino es el de la lucha de clases más decidida y más vigilante, de la intervención directa y consciente de todas las fuerzas populares sin las cuales no se puede conquistar ni preservar nada. Implica la existencia de un Partido comunista fuerte, influyente y activo, un partido de masa profundamente enraizado en la realidad francesa, capaz de impulsar y de animar los movimientos populares para la democracia y el socialismo.

Supone la realización de una amplia política de alianza. Esta política debe congrega la clase obrera, los empleados, los intelectuales, los campesinos, todas y todos los que tienen interés en unos cambios democráticos y que quieren acabar con la injusticia y la opresión. Debe unir todas las fuerzas populares

../..

en la pluralidad de las corrientes filosóficas y religiosas, de las organizaciones sociales, de los partidos políticos, alrededor de los objetivos transformadores.

La edificación del socialismo en Francia debe ser un proceso en el que cada etapa será el resultado de la voluntad de la mayoría del pueblo.

El camino democrático hacia el socialismo es el de la lucha para transformaciones profundas que desarrollen la democracia hasta el socialismo. Se trata, con acciones diversificadas, de crear una correlación de fuerzas favorable que permita satisfacer las reivindicaciones, conquistar nuevos derechos, hacer progresar la democracia en todos los dominios. Cada posición democrática nueva es una avanzada y un punto de apoyo para seguir adelante, para construir en la vida los cambios democráticos, el socialismo.

Nacional, el Partido comunista francés es al mismo tiempo profundamente internacionalista. Fiel a sus tradiciones históricas, considera la solidaridad efectiva con los países socialistas, con los pueblos oprimidos por el imperialismo, con la clase obrera de los países capitalistas, como un deber esencial.

En la independencia y la igualdad de derechos, aporta al crecimiento del movimiento comunista internacional, cuya influencia sobre el curso de los acontecimientos es primordial, su activa participación, que incluye la expresión de sus diver-

../..

gencias con otros componentes de dicho movimiento. Apoya sin reservas todas las fuerzas que luchan en todo el mundo por el progreso, la libertad y el socialismo. Combatiendo los prejuicios y las prácticas del racismo y del antisemitismo, defiende el derecho a la libertad, la igualdad y la independencia para todos los pueblos sin excepción.

Indefectiblemente preocupado por el interés nacional, lucha con energía para asegurarle a Francia su independencia y su soberanía. Al mismo tiempo obra por la consolidación de la coexistencia pacífica entre Estados dotados de sistemas políticos o sociales diferentes, por la organización de la seguridad, de la paz y del desarme en Europa y en el mundo, por la realización de una Europa democrática de los trabajadores y el desarrollo de una cooperación fructuosa y equitativa entre todos los países, fundamentos de un nuevo orden internacional de justicia, fraternidad y paz.

C A P I T U L O I

LA AFILIACIÓN AL PARTIDO

Art. 1 : Puede ser miembro del Partido comunista francés quién aprueba sus objetivos fundamentales, respeta sus estatutos, pertenece a una célula y paga regularmente sus cuotas. La adhesión al materialismo no es condición de admisión al partido.

../..

Art. 2 : La afiliación se recibe con acuerdo de la célula, quién entrega inmediatamente su carné al nuevo miembro. La célula acoge al afiliado, y tiene el deber de crear las mejores condiciones para que participe a las actividades del partido.

Art. 3 : El afiliado del partido que cambia de lugar de trabajo o de vivienda informa a la dirección de su célula que le entrega una ficha de mutación que le permite entrar directamente en relación con la dirección de su nueva célula.

Art. 4 : Un afiliado del Partido comunista francés no puede ser miembro de otra formación política. La admisión al Partido de dirigentes provenientes de otros partidos, de otras organizaciones políticas, debe ser ratificada por el Comité Central.

C A P I T U L O II

Art. 5 : Para sumir su papel revolucionario en la sociedad, el Partido comunista francés tiene reglas de vida que le permiten:

- elaborar y desarrollar democráticamente su política y su reflexión teórica;
- conseguir la unidad de acción de los comunistas, que garantiza la claridad y la eficacia de su acción política;
- elegir democráticamente sus direcciones en todos los niveles.

../..

El centralismo democrático constituye el principio fundamental que determina las reglas de vida interior del partido, y que se refieren a la información de los comunistas, a la discusión en el partido, a las decisiones de los organismos del partido y sus aplicaciones, a la elección de las direcciones.

Art. 6 : La información de cada afiliado y de cada organización del P.C.F. está totalmente garantizada. Esa información le permite conocer todos los elementos necesarios para la acción.

Los medios para hacer circular la información y para estimular la reflexión son múltiples:

- "L'Humanité", los diarios regionales y todas las demás publicaciones del partido;
- las reuniones de las células y de todos los organismos del partido;
- las asambleas de los comunistas de cada sección y de cada federación;
- las actas sobre la actividad de los organismos de dirección ante sus representados;
- las reuniones regionales;
- las jornadas de estudio;
- las conferencias educativas y los cursillos de formación, las escuelas de diferentes niveles.

La información, bajo sus formas diversificadas, contribuye a una formación más rica de los afiliados, en la actividad del P.C.F., al desarrollo de su vida democrática, a la amplitud y a la eficacia de sus iniciativas políticas.

../..

Art. 7 : La discusión se apoya en esta información activa y en la diversidad de los afiliados, en el conocimiento que tienen de la realidad y su manera de vivir esta realidad. Integra sus experiencias de las luchas de clases y de la actividad del P.C.F. La discusión de todos los problemas es libre en todos los niveles del Partido.

Esta discusión se desarrolla:

- durante las reuniones regulares de los diferentes organismos, desde la célula hasta el Comité Central; durante las conferencias en todos los niveles; durante los congresos;
- en las comisiones de trabajo, que transmiten al organismo de dirección del que dependen los resultados de sus análisis y sus proposiciones;
- en la tribuna de discusión abierta en la prensa del P.C.F., obligatoriamente antes de los congresos, y cuando lo decide el Comité Central en función de una situación política o de acontecimientos importantes.

La discusión permite a cada afiliado y cada organización del P.C.F. contribuir a la elaboración de la política del partido y de los acuerdos necesarios a la puesta en práctica de esta política. La crítica se ejerce libremente sin consideración de personas en todos los organismos del partido. En tanto que constructiva, ella permite corregir los defectos y los errores, de superar las debilidades y las insuficiencias.

Art. 8 : Las decisiones en cada nivel de responsabilidad política se toman por el organismo correspondiente: la célula y los organismos de dirección elegidos en cada nivel.

../..

El congreso constituye para el P.C.F. la entidad donde se determina su orientación fundamental.

Las decisiones se toman por mayoría y conciernen a cada afiliado. Tienen que ser aplicadas por todos. Así es como la elaboración colectiva da lugar a una decisión tomada colectivamente y aplicada también colectivamente.

Con el mismo espíritu, las decisiones de las direcciones en los diferentes niveles tienen que ser aplicadas por todas las organizaciones que de ella dependen.

La puesta en práctica total de toda su política es una condición imprescindible para la eficacia de la acción del P.C.F.

La organización y la actividad de tendencias o fracciones no son compatibles con el funcionamiento del partido. Socavarían su unidad y la eficacia de su acción. No pueden ser admitidas.

Todo lo que tiende a congelar, a empobrecer la actividad del partido bajo la forma de tendencias o fracciones organizadas, todo lo que separa al afiliado de la elaboración colectiva de la estrategia política, y luego de su aplicación en común, tiende de hecho a limitar gravemente la vida democrática del partido.

La diversidad en las personalidades, orígenes y experiencia de los afiliados, su manera de comprender la realidad de la sociedad francesa en toda su complejidad, constituye para el P.C.F. una muy grande riqueza.

Art. 9 : Los organismos dirigentes de los diferentes niveles del partido son elegidos democráticamente por las asambleas de célula, las conferencias de sección, de federación, y por los congresos. Su actividad se funda en las reglas de la dirección colectiva, garantía esencial de las decisiones justas y correctamente aplicadas. La dirección colectiva no excluye sino que al contrario implica la responsabilidad personal de cada dirigente:

..//..

CAPITULO I I I

LA RESPONSABILIDAD DE LOS MIEMBROS DEL PARTIDO

Art. 10 : Voluntariamente afiliado, cada uno de los miembros del partido tiene deberes y derechos que dan vida a su participación, a la elaboración y a la puesta en obra de la política del partido.

Participar a las reuniones y a la actividad de su célula y de los organismos de los que es miembro para expresar libremente su opinión sobre todas las cuestiones, para contribuir a la elaboración de la política del partido, a la aplicación de las decisiones adoptadas colectivamente al fortalecimiento del partido .

Leer y difundir " L'Humanité " y la prensa del partido, recibir toda la información necesaria a su participación y a la acción.

Disponer de los medios de educación política y teórica, esforzarse por elevar sus conocimientos y por asimilar la riqueza teórica del partido.

Defender activamente los intereses de los trabajadores y de la población en su conjunto, dar a conocer la política del partido, su programa, las soluciones que propone, ayudar a la organización de la acción unida .

Ser activo en los sindicatos, en las organizaciones de la vida asociativa a las cuales se afilia respetando su independencia, su programa y el carácter específico de cada una de esas agrupaciones .

Mantener con los demás miembros del partido, relaciones de fraternidad y lealtad que deben unir los hombres y mujeres en su lucha conjunta por una sociedad fraternal.

Defender al partido y a sus miembros contra los adversarios de la clase.